



CONVOCATORIA DE PERSONAL REFERENCIA – 25026ICS

D. ALBERTO CABALLERO, en Calidad de Director Gerente de la Fundación Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud de Castilla y León, en ejercicio de las funciones que le corresponden en virtud del artículo 18 h) de los Estatutos de la Fundación, da publicidad a los criterios y sistema de selección del personal referenciado.

ACUERDA

Primero.- Iniciar el proceso de selección para la contratación de **1 ADMINISTRATIVO de apoyo al departamento de contabilidad y finanzas para la Fundación Instituto de Estudios de Centro de la Salud de Castilla y León**, mediante contrato laboral de duración determinada a tiempo completo, y de acuerdo con los criterios, requisitos y sistema de selección que se establece en el Anexo adjunto.

Segundo.- Anunciar la convocatoria del proceso de selección en su página web www.icscyl.com

Soria a 14 de julio de 2025

 <p>Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud de Castilla y León</p>	CONVOCATORIA DE PERSONAL REFERENCIA 25026ICS
DENOMINACION DEL PUESTO	ADMINISTRATIVO en Contabilidad y finanzas.
GRUPO PROFESIONAL	GRUPO 3
REQUISITOS IMPRESCINDIBLES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tener la nacionalidad española, la de un país miembro de la Unión Europea o ser extranjero con permiso de residencia y de trabajo en España. 2. Estar en posesión mínimo del Titulación de Técnico Superior en Administración y Finanzas (Grado Superior FP En caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberá acreditarse su homologación o estar en condiciones de obtenerla. 3. Tener experiencia en el área de contabilidad y finanzas en un centro público o privado de investigación mínimo 1 año. Acreditar con contrato y/o certificado de empresa y vida laboral. <p>IMPRESINDIBLE APORTAR DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DE TODOS LOS REQUISITOS MÍNIMOS INDICADOS.</p> <p>El cumplimiento estricto de los requisitos será condición necesaria para la admisión de los candidatos al proceso de selección.</p>
FUNCIONES A DESEMPEÑAR	Soporte Técnico y administrativo al departamento de contabilidad, finanzas y fiscal. Y otras propias de su categoría.
CONDICIONES DEL CONTRATO	<u>Tipo de contrato (REAL DECRETO-LEY 32/2021, 28 DICIEMBRE)</u> Contrato Indefinido. Jornada: 35 horas/semanales. 12 pagas anuales. <u>Centro de trabajo</u> Sede social de la Fundación Instituto de Estudios de la Salud de Castilla y León. Soria.
SOLICITUDES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Las solicitudes se enviarán a través de nuestra página Web en la sección de Convocatorias: https://www.icscyl.com/ics/curriculum/ 2. Plazo de presentación de solicitudes: La fecha límite de recepción de solicitudes el DIA 24 JULIO 2025 a las 14 horas. <p>El currículum, además de los datos personales de los aspirantes, deberá contener una relación detallada de la titulación, formación y experiencia profesional que permita apreciar la adecuación del aspirante al puesto solicitado conforme los requisitos exigidos.</p> 3. La acreditación documental de lo reflejado en el currículum, será obligatoriamente presentado en la fase de entrevista a la Comisión de Evaluación.
PROCESO DE SELECCIÓN	<p>El proceso de selección se regirá por los principios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad, constituyéndose al efecto un Órgano de selección integrado por representantes del grupo de investigación y de la Fundación IECSYL.</p> <p>El proceso de selección constará de dos fases:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fase de Análisis y valoración curricular de todas las candidaturas recibidas, clasificándolas en base a la mejor adaptación del Currículum Vitae al perfil establecido y cumplimiento de los requisitos.

 <p>Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud de Castilla y León</p>	<p style="text-align: center;">CONVOCATORIA DE PERSONAL REFERENCIA 25026ICS</p>
	<p>2. Entrevista personal: se convocará a los tres candidatos/as con mayor puntuación en la Fase 1. El Tribunal de Selección se formará por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Director Gerente de la Fundación IECSYL. • Director de Gestión de la Fundación IECSYL. • Responsable de RRHH de la Fundación IECSYL. <p>**En categorías técnicas será posible la realización de una prueba práctica**</p>
<p>CRITERIOS DE VALORACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración curricular de méritos y capacidades (0-30 puntos). <ul style="list-style-type: none"> • Titulación de Grado/Licenciatura en el área de administración. 5 puntos por grado. • Experiencia específica en programas de contabilidad. 0,5 puntos por mes trabajado máximo 8 puntos. • Experiencia laboral en fiscal (elaboración y presentación de impuestos) 0,5 puntos por mes trabajado máximo 7 puntos. • Experiencia en el manejo de plataformas de gestión de la Investigación y del Conocimiento. 0,5 puntos por mes trabajado máximo 5 puntos. • Título acreditado y homologado en inglés. B1 3 puntos; B2 5 puntos. <p>IMPORTANTE: <u>ACREDITAR LOS MERITOS Y CAPACIDADES MEDIANTE TITULACIONES, DIPLOMAS, VIDA LABORAL...</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Entrevista personal (0-15 puntos). • Prueba práctica (0-5 puntos). <p>3. Criterios sociales valorables: Aquellas personas candidatas que dispongan de certificado de discapacidad de, al menos, el 33%, se incrementará la puntuación final obtenida en 3 puntos</p> <p>La convocatoria se resolverá, con carácter general, en el plazo de veinte días hábiles desde la fecha límite de presentación de solicitudes. La resolución del proceso selectivo será publicada en la página web del IECSYL www.icscyl.com</p>
<p>DOTACIÓN PRESUPUESTARIA</p>	<p>Fondos de la Fundación Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud Castilla y León.</p>
<p>ADJUDICACION DE LA PLAZA</p>	<p>Una vez publicada la resolución y el acta de adjudicación y comunicado a la persona seleccionada, ésta dispondrá del plazo de 7 días naturales para la aceptación o repudio de la plaza a la que ha optado. En caso de no obtener respuesta, se dará por rechazada la plaza, pasando a ser seleccionado como optante al puesto la persona siguiente que más puntos haya obtenido en la baremación pertinente.</p> <p>En caso de urgencia en la incorporación del puesto de trabajo, se dispondrá del plazo de 2 días naturales para comunicar la respuesta de aceptación o rechazo de éste, procediendo posteriormente de igual manera que en el párrafo anterior.</p>

De acuerdo con lo establecido en la normativa vigente en materia de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos de que FUNDACIÓN INSTITUTO DE ESTUDIOS DE CIENCIAS DE LA SALUD DE CASTILLA Y LEÓN (en adelante, IECSYL), es el responsable del tratamiento de los datos de carácter personal facilitados a través de su

solicitud de empleo y que los mismos serán tratados con la finalidad de hacerle participar en los procesos de selección de personal que se realicen por IECSCYL.

La legitimación de este tratamiento de datos reside en el consentimiento explícito que nos otorga en virtud de su candidatura espontánea.

En caso de producirse alguna modificación en sus datos, le rogamos nos lo comunique debidamente. Asimismo, le comunicamos que transcurrido un año desde la recepción de su currículum vitae, procederemos a su destrucción segura.

Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.

Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en la Política de privacidad que podrá encontrar en nuestra página web: www.icscyl.com